

BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 0464
Ciudad Universitaria, 29 de marzo de 2025

Acuerda Consejo Universitario de la UAEM mantener plan de austeridad en su funcionamiento

En sesión ordinaria del Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizada este 28 de marzo en la Sala de Rectoras y Rectores, fue aprobado por unanimidad el Plan de Austeridad y Racionalidad Financiera de los Recursos de la UAEM.

La sesión encabezada por la rectora y presidenta del CU, Viridiana Aydeé León Hernández y la secretaria General, María Delia Adame Arcos, contó con más de 25 puntos de atención para el análisis de representantes de la comunidad universitaria.

Juan Manuel Rivas González, coordinador general de Planeación Institucional y Desarrollo Sustentable, presentó el documento Plan de Austeridad y Racionalidad Financiera que incluye las políticas de optimización en materia de capital humano, gastos de funcionamiento, en materiales y suministros, bienes muebles e inmuebles e intangibles, responsabilidad social e institucional, evaluación y seguimiento, entre otros, dando preferencia a la economía en el uso de los recursos y atención a nuevas tecnologías para el ahorro de energía eléctrica, agua y otros como licencias de software, equipos de cómputo, para dar máxima eficiencia, economía y racionalidad.

Como parte del orden del día, se aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión de Legislación Universitaria, respecto a la operatividad institucional con perspectiva de género el cual será agregado al Estatuto Universitario.

Asimismo, el CU aprobó la propuesta de reestructuración curricular en diferentes posgrados y licenciaturas con la finalidad de atender y priorizar la demanda de la comunidad estudiantil que integra la máxima casa de estudios, y de los más de dos mil alumnos que se suman a la convocatoria de ingreso 2025.

Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria, destacó la aprobación del acuerdo para que la Secretaría de Extensión Universitaria cuente con las atribuciones para realizar el diagnóstico de necesidades de capacitación y operación de programas ejecutivos de posgrado, con la finalidad de ofrecer a la sociedad una oferta educativa que responda a las necesidades actuales, en el marco de la educación continua y atención a los sectores productivos y de servicios.

Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la UAEM, celebró la aprobación de estas propuestas que ratifican a la Universidad como la máxima casa de estudios del estado de Morelos, ofreciendo programas educativos de calidad.

En esta sesión, las y los consejeros universitarios directores que culminan su periodo, recibieron un reconocimiento por su participación en el CU. Además, se les tomó protesta a quienes se integran como consejeras y consejeros estudiantes y docentes, y se reconstituyeron las comisiones que integran al máximo órgano de gobierno universitario.

Finalmente, en asuntos generales, León Hernández, señaló que en próximos días se establecerá una reunión con la Secretaría Académica, la Dirección General de Investigación y Posgrado, y comunidad estudiantil, para generar una mesa de diálogo donde se informe sobre la atención, gestión y asignación de becas que otorga la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), para garantizar claridad y transparencia sobre este proceso.

Atentamente
Por una humanidad culta